



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital "Gustavo Lanatta
Luján" de Bagua



RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II

"Gustavo Lanatta Luján"

N° 319 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua, 27 JUN 2023



VISTO:

El Informe N° 027 -2023-GOB-REG-AMAZONAS – HAB/SP-CALIDAD de fecha 23 de junio del 2023 y;



CONSIDERANDO:

Que, los numerales I, II y VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud disponen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, siendo responsabilidad del Estado regular, vigilar y promover la protección de la salud. La provisión de servicios de salud es de interés público, cualquiera sea la persona o institución que los provea. Es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, a través del Decreto Supremo N° 013 – 2006 – SA, se aprobó el Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, teniendo como objetivo establecer los requisitos y condiciones para la operación y funcionamiento de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo, orientados a garantizar la calidad de sus prestaciones, así como los mecanismos para la verificación, control y evaluación de su cumplimiento;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 456 – 2007/MINSA, se aprobó la NTS N° 50 – MINSA/DGSP-V.02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", cuya finalidad es contribuir a garantizar a los usuarios y al sistema de salud que los establecimientos de salud o servicios médicos de apoyo, según su nivel de complejidad, cuenten con capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares nacionales previamente definidos;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 270 – 2009/MINSA, se aprobó la "Guía Técnica del Evaluador para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", como guía de referencia nacional, de aplicación en los establecimientos de salud públicos y privados del sector; la misma que tiene por finalidad estandarizar el desarrollo de las evaluaciones en las dos fases del proceso de acreditación, buscando lograr mayor precisión en la aplicación de los criterios de evaluación;





Ministerio
de Salud

Hospital "Gustavo Lanatta
Luján" de Bagua



RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II

"Gustavo Lanatta Lujan"

N° 319 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua,

27 JUN 2023

Que, la guía precitada en el literal b) del numeral 6.1. señala los establecimientos de salud en el proceso de acreditación deben contar con un equipo de evaluadores internos quienes realizarán una evaluación interna en base al listado de estándares de acreditación de salud de su categoría;

Que, mediante Resolución Directoral N° 78 – 2023 – GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D. E, se aprobó el Plan de Gestión de la Calidad en Salud del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" – Bagua, periodo 2023,

en el cual se ha programado la implementación de la Norma Técnica N° 050 – MINSA/DGSP-V.02 "Norma Técnica en Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo";

Que, mediante Informe N° 027 -2023-GOB-REG-AMAZONAS/HAB-SP-CALIDAD de fecha 23 de junio del 2023 emitido por el Coordinador de Gestión de la Calidad del Hospital de Apoyo Gustavo Lanatta Lujan, C. D. Ronald Fontenla Córdova, solicita la proyección de Acto Resolutivo del Equipo de Acreditación y Equipo de Evaluadores Internos del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" – Bagua, año 2023;

Que, ante las normas de materia antes descritas y con la finalidad de continuar con el desarrollo de las actividades y procesos técnicos administrativos a nivel institucional; así como alcanzar los objetivos institucionales propuestos, resulta imprescindible aprobar el Equipo de Acreditación y el Equipo de Evaluadores Internos del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" – Bagua, año 2023, con la finalidad de dar inicio al proceso de implementación;

Que, estando a lo expuesto en los considerandos y con las facultades otorgadas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 168-2023- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR de fecha 10 de febrero del 2023, y contando con las visaciones de las Oficinas, Unidades y Áreas respectivas de Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°. – **CONFORMAR** el Equipo de Acreditación del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua, para el periodo 2023, integrado por los profesionales que se detallan a continuación:



RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II

"Gustavo Lanatta Luján"

N° 319 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua,

27 JUN 2023

EQUIPO DE ACREDITACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1. Lic. Enf. Juan Carlos Domínguez Mego Jefatura de Unidad de Salud Pública e Inteligencia Sanitaria	Coordinador del Equipo de Acreditación
2. Lic. Adm. Eduardo Amenero Rivera Jefatura de la Unidad de Administración	Miembro
3. Med. Anest. Paola Rebatta Odar Jefatura del Servicio de Centro Quirúrgico	Miembro
4. Med. Ped. Juan Martín Yllescas Caycho Jefatura del Servicio de Pediatría	Miembro
5. Med. Ginec. José Alexander Olivera Delgado Jefatura del Servicio de Gineco – Obstetricia	Miembro
6. Lic. Enf. Kirschen Arin Lorelai Marín Ventura Jefatura de Enfermería	Miembro
7. Obsta. Rosana Adelaida Salazar Requena Jefatura de Obstetras	Miembro
8. Lic. Nut. Nury Yaipén Roque Jefatura del Servicio de Nutrición	Miembro
9. Med. Int. Daniel Barragán Rivas Jefatura del Servicio de Medicina	Miembro
10. Med. Cir. Pedro David Catedra Maco Jefatura del Servicio de Cirugía	Miembro
11. MC. Emily Consuelo Silva Zamora Jefatura del Servicio de Emergencia	Miembro
12. Med. Pat. Carlos Cervera Noriega Jefatura del Servicio de Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre	Miembro
13. Med. Rad. Eduan Pacheco Carrión Jefatura del Servicio de Radiología	Miembro
14. Dra. Mariela Villón Montes Jefatura del Servicio de Farmacia	Miembro
15. Blgo. Silvia Suarez Chavarri Jefatura del Servicio de Patología Clínica	Miembro
16. CD. Clarita Vargas Tejada Jefatura del Servicio de Odontología	Miembro
17. Ps. Oscar Huánuco Quispe	



Ministerio
de Salud

Hospital "Gustavo Lanatta
Luján" de Bagua



RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II

"Gustavo Lanatta Lujan"

N° 319 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua,

27 JUN 2023

Jefatura del Servicio de Psicología

Miembro

ARTICULO 2°.- CONFORMAR el Equipo de Evaluadores Internos del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua, para el periodo 2023, integrado por los profesionales que se detallan a continuación:

EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1. CD. Ronald Fontenla Córdova	Evaluador Líder
2. MC. Claudia Pamela Mendocilla Guerrero	Miembro
3. MC. Álvaro Michael Villanueva Terán	Miembro
4. Obsta. Marcial Guerrero Flores	Miembro
5. Lic. Enf. Tianny Michelle Morante Arbulú	Miembro
6. Lic. Enf. Paula Esmeralda Farro Cumpa	Miembro
7. Ps. Nicolle María Vásquez Rojas	Miembro
8. Ps. Sara Medalith Cueva Bardales	Miembro
9. Lic. Enf. Pamela Danila Yumpo Delgado	Miembro
10. QF. Carlos Delgado Valdivia	Miembro

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a los integrantes de los Equipos de Acreditación y Evaluadores Internos, designados en los artículos 1° y 2° de la presente resolución quienes realizarán sus funciones en cumplimiento a las Normas de Gestión de la Calidad de Atención en Salud.

ARTÍCULO 4°.- DISPONGASE, la publicación de la presente, en el Portal Institucional del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA

Dr. YESPER SARAVIA DÍAZ
C.M.P. 51208
DIRECTOR